

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC

E. S. D.



Asunto: PODER ESPECIAL

Ana Veronica Espinosa Moreno, mayor de edad, identificada con el Pasaporte No.A4305448, obrando en mi condición de Representante Legal Suplente de la empresa **Laboratorios Siegfried S.A.S.**, identificada con el NIT No.900.226.948-2, me permito conferir **Poder Especial, Ampio y Suficiente** a la abogada **Maria Daniela Oñate Peña**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.1.032.490.495 y portadora de la Tarjeta Profesional No.347.684 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de la Sociedad que represento, adelante gestiones tendientes a registrar, renovar, solicitar, modificar, realizar traspasos, oposiciones, impugnar decisiones, notificarse e imponer recursos y; en general, realizar cualquier acto tendiente a los trámites que se adelanten en relación con signos distintivos, lemas comerciales, nombres comerciales, diseños industriales y patentes ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Apoderada cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente Poder, y; en general, queda ampliamente facultada para llevar a cabo todos los actos necesarios y todo aquello destinado a defender los intereses de la Compañía.

Agradezco reconocerle personería, en los términos y para los fines aquí estipulados.

Quien otorga,

Ana Veronica Espinosa Moreno

Pasaporte No.A4305448

LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.S.

Quien acepta,

Maria Daniela Oñate

Maria Daniela Oñate Peña

C.C. No.1.032.490.495 de Bogotá D.C.

T. P. No.347.684 del C. S. J.